

DIARIO DE

BARCELONA.

Del domingo 20 de

diciembre de 1835.



DOMINGO CUARTO DE ADVIENTO.

San Domingo de Silos.

Las cuarenta horas estan en la iglesia colegiata de Santa Ana: de 10 á 12½ por la mañana y de 3 á 5 por la tarde.

Indulgencia Plenaria.

Sale el Sol á las 7 horas y 27 minutos, y se pone á las 4 y 33.

Día.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
19	7 mañana.	4	3 32 p.	7 l. 3 N. cub.
id.	2 tarde.	5	6 32	6 2 N. cub. llovizna.
id.	10 noche.	4	8 32	4 2 N. O. cub. llov.

Orden general del ejército para el dia 19 de diciembre de 1835.

D. Evaristo Rodriguez de Callejas, coronel graduado de infanteria, teniente coronel mayor excedente en esta plaza y juez fiscal en la causa que se ha seguido contra el coronel graduado D. Josef Erenas, teniente coronel mayor del regimiento infanteria de Saboya 6.º de linea, y el capitán graduado D. Pedro Treserra, teniente del de cazadores del Rey 1.º ligero, sobre el comportamiento que observaron el 30 de marzo último en la villa de Esparraguera á la aproximacion á la misma de una gavilla facciosa. Certifico que en los foleos ciento noventa y cuatro vuelta y ciento noventa y cinco de este proceso se halla la sentencia dada por el consejo de guerra de oficiales generales que es del tenor siguiente. — Habiéndose formado por el Sr. coronel D. Evaristo Rodriguez de Callejas el proceso que precede contra el de igual clase D. Josef Erenas, teniente coronel mayor del regimiento infanteria de Saboya 6.º de linea, y el capitán graduado D. Pedro Treserra, teniente del de cazadores del Rey 1.º ligero sobre el comportamiento que observaron en la villa de Esparraguera en 30 de marzo último á la aproximacion de una gavilla facciosa á la misma; en consecuencia de la orden inserta por cabeza de él, que le comunicó el Excmo. Sr. Capitan General de este ejército Don Manuel Lláuder, y hechoso por dicho señor relacion de lo actuado al consejo de guerra de oficiales generales celebrado en este dia en casa del Excelentísimo Sr. D. Pedro Maria de Pastors, mariscal de campo de los Reales

ejércitos y gobernador de la Real Ciudadela de esta plaza, que lo presidió siendo jueces los Excmos. Sres. mariscales de campo baron de la Barre, Don Josef Parreño; los brigadieres D. Manuel Daban y D. Josef Tabernér, y los coroneles D. Juan de la Cuesta y D. Josef Muro, y asesor el auditor de guerra D. Josef Beltran y Ros, y oídos sus descargos con las defensas de sus procuradores, y todo bien examinado ha declarado, que no arroja el procedimiento cargo alguno contra el referido coronel D. Josef Erenas, por cuanto la conducta que observó en la ocurrencia, en cuya razon se ha formado esta causa, fue la que corresponde á un oficial de honor, habiendo desplegado el celo y valor que le distinguen para la defensa del trono legitimo de nuestra excelsa REINA Doña ISABEL II, y esterminio de los enemigos de la comun propiedad, que en consecuencia no le sirva de la menor nota en su opinion buena, ni de perjuicio en su carrera la formacion de esta causa y arresto que ha sufrido: Y que á D. Pedro Treserra se le ponga en libertad no sirviéndole de nota estos procedimientos por no resultar debidamente probadas las faltas que dieron lugar á ellos; haciéndose saber en la orden general del ejército Barcelona 9 de diciembre de 1835. = Pedro Maria de Pastors. = El baron de la Barre. = Josef Parreño. = Manuel Daban. = Josef Taberner. = Juan de la Cuesta. = Josef de Muro. Y para que conste donde convenga doy la presente con arreglo á lo que S. M. manda en sus Reales ordenanzas. Barcelona 17 de diciembre de 1835. = Evaristo Rodriguez de Callejas. Lo que se hace saber en la orden general del ejército para su noticia y satisfaccion de los interesados. = D. O. D. S. E. = P. A. D. B. G. de la P. M. = Juan Vial.

El Excmo. Sr. General 2.º jefe de este Ejército y Principado ha recibido del señor Gobernador de Figueras los detalles de la expedicion que el coronel Rimbau hizo sobre Camprodon y son los siguientes.

Emprendió la marcha desde Besalú para Olot con dos compañías del batallón de su mando; la columna que habia salido de Figueras compuesta de cien soldados de America mandados por el teniente coronel D. Juan Pujol y cien Nacionales al mando del capitán D. Josef de Fontcuberta, y quinientos hombres venidos de la parte de Bañolas á las órdenes del teniente coronel D. Miguel Pabat y del comandante de armas de dicha villa D. Antonio Ameller. Con estas fuerzas salió de Olot, y el dia primero del presente estaba en Camprodon, habiendo verificado su marcha en orden de combatir, á fin de hacerlo contra las fuerzas de mas de dos mil facciosos que reunian los cabecillas Zorrilla y Burjó cerca de Camprodon y los de la parte de S. Estevan den Bas que tambien se habian reunido hacia aquella villa. Ademas de estas fuerzas de infanteria llevaba once caballos del 4.º de linea mandados por el alferéz de caballeria D. Diego Garcia.

En el tránsito de ellas desde los Hostalets hasta Sta. Pau, en cuyo punto habia un gran trozo de rebeldes, esperando al parecer el combate, las dividió el coronel Rimbau en tres columnas, á saber: la de Figueras al mando del teniente coronel Pujol por la izquierda del camino; el capitán D. Pedro Goncon las dos compañías del primer batallón de voluntarios de Cataluña por la derecha, y el citado coronel con el capitán Pabat y D. Antonio Ameller por el centro en derechura á Capsacosta. Esta disposicion hizo te-

mer á los rebeldes, que huyeron precipitadamente á S. Juan de las Abadesas abandonando los ranchos y algunos efectos en Sta. Pau, y dejando libre en todas direcciones á Camprodon.

Desde esta villa supo el coronel Rimbau que en Rocaprana habia una partida de rebeldes que parecia quererse hacer fuertes, y á cuya persecucion habian salido 40 Nacionales de dicha villa. Inmediatamente dispuso la salida del teniente D. Josef Ferran con 50 voluntarios de la primera compañía. Unida esta fuerza á la de los Nacionales, rodearon la casa en que se hallaban encerrados los treinta y cuatro rebeldes con el cabecilla llamado Juan Sala, de S. Juan de las Abadesas (alias) el Nen, y un titulado oficial llamado Juan Colomer de S. Quirse de Basora.

Despues de un largo tiroteo por una y otra parte, se les intimó la rendicion prometiendo salvar las vidas á las clases inferiores; y en efecto se rindieron los 34 facciosos, bastante bien armados, y los dos cabecillas fueron en el acto pasados por las armas.

A los Nacionales de Camprodon se les entregaron veinte armas escogidas, que necesitaban, por ser muy acreedores á esta expresion, y siendo por su constancia y resuelto patriotismo dignos de la consideracion de V. E., no puedo menos de recomendárselos, y mas particularmente á los que contribuyeron al logro de este resultado tan ventajoso de Rocaprana, cuyo gefe fué el subteniente D. Miguel Noguér. Merece el primer lugar en esta recomendacion el teniente de dicho batallon D. Josef Ferran que mandó y ejecutó toda la accion, y á cuyas acertadas disposiciones se debe el feliz resultado.

Ademas de esto no puedo menos de recomendar á V. E. el valor y decision con que se han portado en esta expedicion todas las columnas que han concurrido á ella. La de Bañolas á cargo de sus dos dignos gefes Don Miguel Pabat y D. Antonio Ameller, ha hecho un servicio de importancia, alejándose bastante de su territorio, e imponiendo al enemigo en la ida y regreso de la expedicion, siendo sensible no hubiese esperado sus ataques.

La columna de Figueras ha tenido tambien mil incomodidades propias de la cruda estacion: ha verificado las marchas con un sufrimiento admirable, y los dos distinguidos gefes que la mandaban, á saber, D. Juan Pujol la infanteria de América y D. Josef Fontcuberta los Nacionales de Figueras, han dado pruebas, asi como sus subordinados, de que son verdaderamente patriotas. En el mismo caso deben considerarse el coronel Rimbau, los oficiales y tropa de las dos compañías del primer batallon de Voluntarios de Cataluña.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion. Barcelona 18 de diciembre de 1835. — P. A. D. B. G. de la P. M. — El Comandante. — Juan Vial.

Servicio de la plaza para el 20 de diciembre de 1835.

Gefe de dia el capitán graduado de teniente coronel D. Gaspar Girona, retirado. — Plaza. Real Cuerpo de Artilleria, Saboya y batallones nacionales. — Rondas y contrarrondas, batallon de zapadores y bomberos nacionales. — Hospital y provisiones, el capitán graduado de teniente coronel D. Salvador Pujol, retirado. — Teatro. 10.^o Batallon de linea nacional. — Reten

en San Francisco, 10.^o batallon de línea nacional y escuadron de lanceros de idem.—Patrullas los cinco batallones nacionales y escuadron de lanceros de idem.

El sexto batallon de línea nacional nombrará un piquete compuesto de un oficial, 2 sargentos, 4 cabos, un tambor y 34 hombres: el escuadron de lanceros nacionales nombrará otro piquete de un sargento, un cabo y 8 hombres montados: los referidos piquetes se hallarán á las seis de la tarde en el almacén de Nadal para el baile.

Señores Ayudantes de servicio.

Exemo. Sr. Capitan general. D. Manuel Búrgos.—Plaza. D. Manuel Caballero.—Sr. Gobernador. D. Juan Villanueva.—Imaginaria. D. Josef Trenchs.—El Sargento mayor interino.—Josef de Magarola y Tobar.

ESPAÑA.

Madrid 4 de diciembre.

Ayer dimos cuenta sucintamente á nuestros lectores de los desagradables sucesos ocurridos en Zamora con las tropas auxiliares de Portugal. Hoy tenemos en nuestro poder varias cartas contestes de personas respetables de aquella ciudad que ponen en claro por la completa y aun minuciosa relacion de los hechos, las causas de aquella ocurrencia que son: la imprevision del gobierno en variar el valor de la moneda portuguesa despues de haberlo ya fijado, y el asesinato de un soldado portugués cuando ya se habian calmado las disensiones. Tambien cabe su parte de culpa á nuestros aliados pues la muerte de un quinto cometida por alguno de ellos en la tarde del 24 fue venganza harto cruel para tan pequeña ofensa. Nuestros lectores juzgarán de la exactitud de nuestro juicio por la exacta relacion que vamos á hacer de lo ocurrido.

Las disputas ocasionadas por el valor de la moneda entre los soldados y los vendedores de comestibles indispusieron los ánimos el dia 24 y un paisano fue mortalmente herido por los soldados portugueses, mediando antes una riña. Los agresores y otros individuos de la division auxiliar cometieron en seguida algunos insultos y aun robos; pero aquella noche quedó restablecida la tranquilidad sin que se temiese ya verla alterada de nuevo al dia siguiente. Una circunstancia muy desgraciada y que por su naturaleza pareció efecto de un plan carlista encendió de nuevo la guerra entre los individuos de dos naciones aliadas é íntimamente unidas por sus simpatías políticas.

A las diez de la noche del martes 24 se encontró muerto en el sitio llamado las cortinas de S. Miguel, y acribillado hárbaramente á puñaladas un gastador portugués del regimiento número 6.^o: este asesinato no hubiera producido los efectos que produjo al dia siguiente si la policia, que no pudo ignorar la ocurrencia, hubiese recogido inmediatamente el cadáver y dádole sepultura durante la noche; pero por un descuido inexplicable permaneció allí el soldado tendido en el lodo toda la trasnochada y parte de la mañana siguiente, mostrando las heridas ensangrentadas á los militares portugueses que iban saliendo del cuartel; el cual parece que no está distante del sitio donde estaba el cadáver. Si este hecho atroz fue en efecto ideado por los car-

listas no pudo salirles mejor su intento: la mala disposición de los ánimos por las ocurrencias del día anterior preparaba la catástrofe del 25 y para encender de nuevo el recien apagado encono de los portugueses no podía buscarse medio mejor que el de presentarles á un compañero suyo vilmente asesinado y puesto casi á las puertas de su cuartel. Lo que admira es ver la apatía de las autoridades cooperando pasivamente y sin saberlo á los planes de la traición ó cuando menos al pernicioso influjo de la suerte.

Los soldados extranjeros indignados á la vista de semejante espectáculo se derramaron por las calles ejerciendo toda especie de violencias, unos armados con navajas, otros con garrotes y algunos con sables, hiriendo y maltratando á cuantos españoles encontraban, destrozando las tiendas y tinglados, y convirtiendo á Zamora en una ciudad conquistada y entrada á saco. A las ocho de la mañana del 25 dicen las cartas que no se veía una sola persona del país por las calles ni una puerta abierta; pero ni aun así se calmó la ira de los portugueses que desoyendo la voz de sus oficiales siguieron apedreando los balcones y forzaron algunas guardias cubiertas por los tiradores, aunque no hubo en este choque efusión de sangre; merced á la prudencia de la tropa española de servicio que no obstante su acreditado valor rehusó constantemente emplearlo contra los soldados de una nación íntimamente unida á nuestra causa. Si en aquella coyuntura se hubiera disparado un solo tiro, nadie sabe hasta donde hubieran llegado las desgracias.

En todo aquel día y el siguiente 26 solo se tomó una providencia por la autoridad militar española en union con el gefe que manda las fuerzas portuguesas que fue establecer patrullas y retenes de ambas naciones mezclando los soldados nacionales y extranjeros en cada puesto: esto calmó la conmoción aunque en la tarde del 26 fue todavía apedreada una patrulla por el paisanage desde S. Lázaro á la puerta de la Feria; y es muy laudable la circunspeccion de los militares que se abstuvieron de hacer fuego á pesar de verse insultados. Solo un paisano que se acercó á la patrulla sufrió una herida de bayoneta de bastante peligro.

Convencido el gefe portugués de que los que se presentaron con menos subordinacion en la brigada fueron los del 6.º regimiento, dispuso acuartelarlos en San Benito para desde allí hacerlos salir de la ciudad, haciendo responsable al coronel de cualquier desorden que ocurriese.

Por último, á la fecha de las cartas que son del 28 no habia mas que algun ligero insulto por una ú otra parte; pero la razon habia recobrado sus derechos y se hacia entender entre ambos partidos.

La sensatez del pueblo español y la prudencia de algunos militares terminaron de un modo menos desgraciado el gran peligro en que se vió Zamora; pues la apatía de la autoridad en recoger el cadáver la noche del 25, continuó al día siguiente, en que aconsejaba la prudencia tomar entre otras medidas la de proceder con incansable actividad contra los que resultasen culpables por la muerte del gastador; y poniéndose de acuerdo con los gefes portugueses para que sustanciasen con la misma presteza el delito de la muerte del quinto, castigar si posible fuese en el mismo día y en el mismo sitio á los culpables de uno y otro crimen. Tan lejos de hacerse así se ha mostrado una indulgencia reprehensible con dos de los acusados, y aun dicen las cartas que uno de ellos ha logrado fugarse. Es decir, que el pueblo de Za-

mora ha estado abandonado á sí mismo, á pesar de pagar un gobierno civil ademas de las antiguas autoridades; y el riesgo ha concluido menos mal de lo que debió temerse, nada tiene que agradecer á los encargados de mantener el órden público y de vigilar por la vida y seguridad de los ciudadanos.

Por fortuna restablecido ya el orden y con las providencias que ha 'omado el gobierno, es de esperar que no vuelva á alterarse la tranquilidad, interesados como estan los subditos de una y otra nacion en evitar todo motivo de nuevo choque. Este incidente servirá para que en lo sucesivo las autoridades españolas por donde transiten las tropas auxiliares tengan el mayor cuidado en evitar toda disension; contribuyendo al propio fin el celo de los gefes portugueses; porque asi como supieron guardar hasta ahora la mejor armonía, importa que la conserven en adelante para que triunfen los principios é intereses que ambas naciones defienden. El hecho en sí es aislado, y nada raro entre cuerpos de diferente pais; pero en la actualidad se gozarian los carlistas de que se dividieran los coligatos para su exterminio.

Eco de Com.

CATALUÑA.

Esparraguera 15 de diciembre.

Las personas que pretenden disfrutar de la libre venta de la panadería, carnicería, meson, tienda, taberna, cuartera y medida de la villa de Esparraguera por el año próximo de 1836, podrán presentarse por todo el día 22 del corriente á la secretaria de este Ayuntamiento para enterarse de los pliegos de condiciones que estaran de manifesto. Esparraguera 15 de diciembre de 1835. — De acuerdo del Ayuntamiento, Enrique Miró secretario.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Comision militar ejecutiva y permanente de Cataluña.

El lunes 21 del corriente á las diez de su mañana, se reunirá la Comision militar ejecutiva y permanente de este Principado en la habitacion de su Presidente el Excmo. Sr. D. Pedro Maria de Pastors, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos y Gobernador de la Real Ciudadela de esta plaza, para ver y fallar en Consejo de guerra la causa instruida contra Jaime Noguier y Estevan Sopena, acusados de confidentes de la faccion rebelde. La misa del Espíritu Santo se celebrará á la indicada hora en la iglesia de esta fortaleza, permitiéndose la entrada. Barcelona 19 de diciembre de 1835. — El General Presidente. — Y P. D. D. S. E., el secretario de la Presidencia Manuel Barrero.

AVISOS AL PUBLICO.

La reunion en las Casas Consistoriales de los electores nombrados por las corporaciones gremiales para proceder al reemplazo de la tercera parte de los individuos que componen su comision permanente, tendrá lugar el lunes próximo dia 21, á las diez de la mañana bajo la presidencia de una del seno del Excmo Ayuntamiento, segun se previno á las indicadas corporaciones en cir-

cular de 14 de noviembre. Lo que se avisa para conocimiento de los susodichos electores, y á fin de que asistan con puntualidad. Barcelona 19 de diciembre de 1835.—El secretario interino de S. E., Cayetano Ribot.

Continúa la suscripción de los donativos para el pago de la montura y equipo del escuadron franco de Cazadores de montaña 1.º de Cataluña.

Rs. vn.

Suma de las cantidades anteriores..... 46803

D. Mateo Cuyás..... 640

47443

Barcelona 19 de diciembre de 1835. = El Gobernador interino. = Ayerve.

Ayer se remataron los arriendos de las rentas que el Real Patrimonio percibe en la villa de Agramunt, su término y castillo por término de tres años y precio total de 1500 duros; y el del peso Real de Tortosa y Amposta por igual tiempo y precio total de 825 duros: y se invita á la mejora del cuarto, que se admitirá cuantas veces se ofrezca durante treinta dias contados desde hoy inclusive. Barcelona 19 de diciembre de 1835.

Concluyéndose en fin de este mes la contrata del arriendo de las hiervas de los fosos y puntos fortificados de esta plaza, y habiendo dispuesto el señor Ordenador Gefe de la Administracion militar de este ejército, se verifique nuevo arriendo de ellas; se hace saber á los que quieran entender en él, se confieran con el Comisario de Guerra D. Eulogio de Cuenca, que vive en la Rambla, casas inmediatas al extinguido convento de Santa Mónica, núm. 6, cuarto segundo, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y se recibirán proposiciones por escrito de once á doce de la mañana de todos los dias hasta el veinte y cuatro del corriente que á dicha hora se rematará á favor del mejor postor, siendo admisibles las proposiciones.

El viernes último dia 17, desapareció del segundo piso de la casa núm. 9, de la calle de la Canuda, una señora de 90 años de edad llamada Doña Rosa, con traje casero y un pañuelo encarnado en la cabeza puesto al estilo mallorquin. Se agradecerá al que sepa su paradero la acompañe ó maude acompañar á dicha casa.

Con permiso del Gobierno se dará hoy baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitiran cuartos ni moneda que deba pesarse.

Aberturas de registro. La corbeta española Aurelia al mando del capitán D. Joaquin Vinent, saldrá para la Habana por todo el próximo euero: admite cargo y pasajeros, para los cuales tiene las mejores comodidades: la despacha D. Josef Plandolit, calle de Escudellers blancs núm. 30.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Torcheblanca en 6 dias el laud S. Antonio, de

19 toneladas, su patron Juan Bautista Ginesta, con algarrobas. De Soller en 3 dias el jabeque Santiago, de 50 toneladas, su patron Guillermo Coll, con carbon y otros géneros. De id. en 2 dias el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Salvador Verdaguer, con aceite para Mataró. Ademas 9 buques de la costa de esta provincia con vino y otros géneros.

Despachadas.

Bergantin-polacra español la Liebre, capitán D. Josef Cañellas, para Nueva Orleans con frutos y efectos. Polacra-goleta Carmen, patron Josef Carratalá, para Alicante con efectos y lastre. Laud S. Antonio, patron Miguel Forner, para Denia con id. Id. S. Francisco, patron Francisco Millet, para Sevilla con papel y otros efectos. Ademas 16 buques para la costa de esta provincia con trigo, efectos y lastre.

Ventas. Está de venta una casa grande de dos cuerpos junto con su huerto muy capaz, situada en la calle Mayor del pueblo de S. Vicente de Sarriá: el que quiera entender en su compra podrá conferirse con el escribano D. Josef Maria Sairois, que tiene su despacho en la calle den Bot, quien está encargado de dicha venta.

En la plaza dels Peixos num. 8, se vende aceite muy claro para comer, á 18 rs vn. el cuartal: tambien lo hay de otras calidades.

En la plaza de Sta. Ana, casa del instrumentista mahonés, que vive junto al suprimido convento de Montesion, se halla de venta un piano de 5½ octavas, nuevo, de buenas voces, y sólida construccion, que se dará á precio muy equitativo.

En la tienda de relojero num. 15, de la calle de la Portaferriera, estan de venta dos cuadros de Venus pintados al óleo, por precio cómodo.

Quien guste comprar plantel de perales, camnesas, melocotones, ciruelos, cidras, higueras y otros, acuda mas allá de Gracia al lado de casa Plandolit en la de Quirico Gausachs.

En la Rambla tienda num. 5, frente la fuente nueva, se vende aceite de muy buena calidad á 18 rs. vn. el cuartal y á 10 cuartos la cuarta, y otro de muy superior á 19 y á 22 reales id.

En el despacho del escribano D. Domingo Gibert, plaza de S. Justo, num. 2, se dará razon de una pluma de agua que se desea vender.

Pérdidas. Desde la calle alta de S. Pedro hasta el callejon del convento de Magdalenas, se perdió una llave de habitacion, cuya devolucion se gratificará en la plaza del Angel casa de Piferren.

Al pasar por la calle de S. Pablo, Rambla, calle y plaza de Sta. Ana hasta la puerta del Angel, se perdió otra llave de habitacion, cuyo hallazgo se gratificará en la calle de Barbara, piso tercero num. 10.

Dios atrás se perdió en el Teatro ó pasando por la calle de Escudellers un brazalete esmaltado: cualquiera que lo haya encontrado sirvase devolverlo en los Escudellers blancs, número 50, donde se enseñará el compañero y gratificará.

Se perdió un tachado que formaba un jairo, una casa y diferentes letras de diversos tamaños, con guaricion, en la plaza del Pino, Bocaria, Call ó plaza de S. Jaime: en casa D. Manuel Catalan, escribano de la Real casa Lonja, calle del Cometa num. 1, piso segundo, daran las señas y una competente gratificacion.

Nodrizas. En la calle baja de S. Pedro num. 45, piso primero, donde hay una fábrica de pintar papel se hallará á una cuya leche es de 5 meses, que desea criar en su casa.

De otra cuya leche es de dos y medio meses, que tambien desea criatura: informarán en la calle torrente de Junqueras num. 11, piso tercero.

Teatro. *El Diablo Predicador*; baile, y el gracioso sainete: Caldere-ros y vecindad. A las 4.

Y á las 7 *Il Barbiere di Siviglia*, ópera bufa en dos actos, música del maestro Rossini; en la que la Sra. Palmira Michel cantará una cancion española en lugar de las variaciones del 2.º acto.